

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NAVIERA ECUATORIANA GÓMEZ RIVERA S.A...CONAVEGORI

En la Ciudad de Manta a los 27 días del mes de Marzo del año mil trece, siendo las Catorce horas (Dos de la tarde) en el local de la COMPAÑIA NAVIERA ECUATORIANA GÓMEZ RIVERA S.A...CONAVEGORI... Ubicada en esta Ciudad de Manta en la Calle 111 y Ave. 103 (Boquesa), se reúnen las siguientes personas: señor VIRGILIO ANTONIO GÓMEZ CAÑIZARES, Téc. Pesquera LAURA LASTENIA RIVERA SELLÁN, la Eco. KERLY DEL ROCÍO GÓMEZ RIVERA, Sra. LIZBETH VICTORIA GÓMEZ RIVERA, Abg. GLENDA AUXILIADORA GÓMEZ RIVERA y el señor FERNANDO ANTONIO GUERRERO GÓMEZ con el propósito de celebrar una Junta Universal de Accionistas, quienes confiesan el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, al compare de los artículos 119 y 238 de la ley de Compañías, resuelven por unanimidad reunirse en esta Junta para conocer el siguiente orden del día:

Conocer y resolver sobre la utilidad líquida del ejercicio del año fiscal 2012 de la Compañía CONAVEGORI

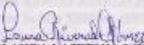
Preside la Junta en calidad de Eco. KERLY DEL ROCÍO GÓMEZ RIVERA; y actúa como Secretaria AD-HOC la Abg. GLENDA AUXILIADORA GÓMEZ RIVERA.

Cómo consecuencia de lo anterior. En conocimiento del tema a tratar por parte de los accionistas asistentes a ésta sesión, la Presidenta declara reunida esta Junta General y en forma Universal de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, disponiendo se pase al tratamiento del orden del día señalado. Tras varias deliberaciones de los accionistas presentes, Toma la palabra la Gerente General la señora LAURA LASTENIA RIVERA SELLÁN, y concretamente menciona, que el valor de la utilidad neta que es de \$ 710,38 sirva para darle mantenimiento a la compañía, específicamente se contrate el servicio de un pintor para que realice trabajos de pintura en la parte interior de las oficinas de la Compañía y de esta forma mejor su presentación.

Los accionistas por unanimidad aprueban la decisión tomada en esta junta, no habiendo otro asunto que tratar se declara en receso la sesión, con el fin de que se elabore el Acta correspondiente.

Se instala la sesión con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la misma que una vez leída, es aprobada por todos los accionistas y sin modificaciones, con la cual se levanta la sesión a las Quince horas (Tres de la tarde), firmando para constancia la Presidente y la Secretaria de la Junta.


Sr. VIRGILIO ANTONIO GÓMEZ CAÑIZARES
ACCIONISTA
C.C.-20000110-3


Téc. Pesq. LAURA LASTENIA RIVERA SELLÁN
ACCIONISTA-GERENTE GENERAL
C.C.-090330197-6


Eco. KERLY DEL ROCÍO GÓMEZ RIVERA
ACCIONISTA - PRESIDENTE
C.C.-130635475-2


Sra. LIZBETH VICTORIA GÓMEZ RIVERA
ACCIONISTA
C.C.-130641520-7


Abg. GLENDA AUXILIADORA GÓMEZ RIVERA
ACCIONISTA - SECRETARIA AD-HOC
C.C.-130825048-7


Sr. FERNANDO ANTONIO GUERRERO GÓMEZ
ACCIONISTA
C.C.-131268851-6